MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 07 de octubre de 2024

Señor
LUIS ALBERTO MENDOZA CASTAÑO
Representante Legal de la firma MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S. – MECO S.A.S.
Carrera 65 A 18-64
Bogotá D.C.

Asunto: notificación aprobación anexo modificatorio garantía única modificatorio No. 3 y prórroga No. 2

De manera atenta me permito notificar al señor representante legal, la aprobación del anexo modificatorio de la garantía única correspondiente al modificatorio No. 3 y prórroga No. 2 al contrato de compraventa PN DIRAF 06-2-10163-24, celebrado entre la firma MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S. – MECO S.A.S. y la POLICÍA NACIONAL, cuyo objeto es la "*ADQUISICIÓN DE BASTONES PARA OFICIAL GENERAL"*, los documentos relacionados con la modificación al contrato podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN" y la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 "*Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación"*.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis Fernando Burgos Mejia
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Area Contratacion
Cédula: 79749688
Dependencia: Area Contratacion
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: luis.burgos@correo.policia.gov.co
7/10/2024 7:35:39 p. m.

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA